

Quito, 16 de Junio del 2014.

Señor:

LINCO CHANGOLUISA ZAPATA

Presente.-

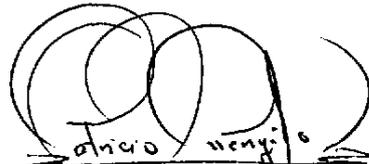
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de accionistas de la **COMPAÑÍA RENGIFO TRANSPORTE PESADO S. A.** en sesión de carácter extraordinaria realizada el 12 de Junio del 2014, tuvo el acierto de nombrar a usted **PRESIDENTE**, por un periodo de dos años y con todas las facultades que le otorga el Estatuto contenido en la Escritura Pública de Constitución otorgada en la Notaría Decimo Sexta Dr. Gonzalo Ramón Chacón. del Cantón Quito, el 15 de marzo del 2007, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 14 de mayo del 2007.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente:



Edwin Patricio Rengifo Changoluisa
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la **COMPAÑÍA RENGIFO TRANSPORTE PESADO S. A.** que se me confiere según el nombramiento precedente.

Quito, 16 de Junio del 2014.



Linco Changoluisa Zapata
PRESIDENTE
C. C. 050049727-6

157905



Registro Mercantil de Quito

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	22331
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8160
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	16/06/2014
FECHA ACEPTACION:	16/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA RENGIFO TRANSPORTE PESADO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0500497276	CHANGOLUISA ZAPATA LINCO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 1324 DEL: 14/05/2007 NOT: DECIMO SEXTA DEL: 15/03/2007 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL